

Expediente: A/SER-021785/2026

CONTRATO DE SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE DIALISIS DOMICILIARIA PERITONEAL Y HEMODIALISIS CON DESTINO AL SERVICIO DE NEFROLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMÓN Y CAJAL

DILIGENCIA: para hacer constar que el presente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se ajusta fielmente al Pliego-Tipo establecido para regir en los contratos de Servicios que se adjudiquen por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, en el ámbito de competencia del Servicio Madrileño de Salud, que fue aprobado por el Viceconsejero de Sanidad mediante Resolución de 9 de mayo de 2018, previo informe favorable del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de fecha 4 de mayo de 2018, y actualizados conforme a la **Resolución de 4 de mayo de 2026**, de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Madrid, en la fecha de la firma

EI DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2026.06.20 08:28

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez